

Boletín Oficial

DE LA

PROVINCIA DE ZAMORA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la GACETA—(ART. 1.º DEL CÓDIGO CIVIL)

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se remitirán al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los mencionados periódicos.—(REAL ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 1839.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio Nacional que dimané de las mismas, pero los de interés particular pagarán 35 céntimos de peseta por cada línea de inserción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta capital 6 pesetas al trimestre y fuera de ella, 6'75.—Números sueltos 25 céntimos.—Se suscribe en Zamora en la Casa-Hospicio, dirigiendo la correspondencia al Director de la misma.

El pago de suscripciones y anuncios es adelantado.

Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en la ciudad de San Sebastián in novedad en su importante salud.

(Gaceta del 6 de Agosto de 1903).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaria.

ANUNCIOS

Se halla vacante en el Instituto de Segovia una Cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo último y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar á dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los BOLETINES OFICIALES de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 4 de Agosto de 1903.—El Subsecretario, Casa-Laiglesia.

Se halla vacante en el Instituto de Teruel la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo último y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar á dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura, y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes acompañadas, de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los BOLETINES OFICIALES de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 4 de Agosto de 1903.—El Subsecretario, Casa-Laiglesia.

Se halla vacante en el Instituto de Oviedo la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo último y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar á dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los BOLETINES OFICIALES de las provincias y por medio de edictos en todos los Establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 4 de Agosto de 1903.—El Subsecretario, Casa-Laiglesia.

Se halla vacante en el Instituto de Cabra la Cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Mayo último y Real orden de esta fecha.

Los Catedráticos numerarios de Institutos que deseen ser trasladados á la misma, podrán solicitarla en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Sólo pueden aspirar á dicha Cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á esta Subsecretaría por conducto y con informe del Jefe del establecimiento en que sirvan.

Este anuncio se publicará en los BOLETINES OFICIALES de las provincias y por medio de edictos en todos los establecimientos públicos de enseñanza de la Nación, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan que así se verifique desde luego sin más aviso que el presente.

Madrid 4 de Agosto de 1903.—El Subsecretario, Casa-Laiglesia.

ESTADO DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Zamora durante el mes de Julio de 1903.

Población de hecho según censo 16.291 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES Nomenclatura internacional abreviada.	De 0 á 1 año.		De 1 á 4 años.		De 5 á 19 años.		De 20 á 39 años.		De 40 á 59 años.		De 60 años en adelante.		De edades desconocidas.		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones.	Hembras.	TOTAL
	Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2	»
Tifus exantemático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sarampión	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Escarlatina	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coqueluche	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Difteria y crup	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Grippe	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Cólera asiático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tuberculosis pulmonar	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1
Tuberculosis de las meninges	»	»	»	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Otras tuberculosis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Sífilis	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Cáncer y otros tumores malignos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Meningitis simple	1	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	3
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	»	2
Enfermedades orgánicas del corazón	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1
Bronquitis aguda	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Bronquitis crónica	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pneumonía	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Afecciones del estómago (menos cáncer)	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3
Diarrea y enteritis	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Diarrea en menores de dos años	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	1	4
Hernias, obstrucciones intestinales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cirrosis del hígado	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	1	1	2
Nefritis y mal de Bright	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperal)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otros accidentes puerperales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Debilidad congénita y vicios de conformación	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	3
Debilidad senil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suicidios	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Muertes violentas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Totales por sexos.	9	6	2	2	2	2	1	1	1	1	4	1	»	»	19	13	32
Total por edades	15		4		4		2		2		5		»		»		

DEMOGRAFÍA

NACIMIENTOS					NACIDOS MUERTOS					DEFUNCIONES
Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL	Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL	
V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.		
18	17	3	5	43	1	»	1	»	2	

Zamora 4 de Agosto de 1903.

EL ALCALDE,
Manuel Arribas.

EL SECRETARIO A.,
Manuel Juan Roncero.

Comisión liquidadora del primer Batallón del Regimiento de Infantería, Luchana núm. 28

Relación nominal de los individuos de este Batallón que se encuentran ajustados y no han reclamado los interesados sus alcances.

Soldado Angel Moya Lasheras
 » Amadeo Bilbao Expósito
 » Antonio Cotón Real
 » Antonio Aina García
 » Agustín Soria García
 » Alfonso Castellón Lucas
 » Arturo Castillo Agulló
 » Adolfo Fernandez Bonilla
 » Agustín Molina Moral
 » Antonio Cuesta Banagarre
 » Antonio Puigpinos Codina
 » Andrés Asunción Mendi
 » Benito Sanchez Malora
 » Blas Moret Carmona
 » Claudio Planells Ramos
 » Alejandro Portijo Durán
 » Antonio Zureta Rebollar
 » Agastín Fernandez Balladares
 » Arturo Mariner Gurrea
 » Alberto Ceballos Moral
 » Anselmo Blasco Rodriguez
 » Andrés Casasús Betis
 » Alejo Navarro Vergara
 » Bartolomé Alemani Real
 » Bernardino Seris Sanz
 » Blas García Abon
 » Buenaventura Serra Treset
 » Baltasar Carreras Trafit
 » Bartolomé Sanchez Conde
 » Cecilio Carrasco Puello
 » Cesáreo Zalaica Ayarza
 » Carlos Mompó Monzó
 » Claudio Rodriguez Carrillo
 » Carlos Ronda Español
 » Cesáreo Muñoz Sota
 » Clemente Aguilar Iturralde
 » Cayetano Aznar Cid
 » Domingo Samaniego Rodríguez
 » Dionisio Carbonell Soy
 Cabo Domingo Ruiz Garrido
 Soldado Eulogio Enriquez Ferrer
 » Fernando Mira Giner
 » Fernando Bastrina Pijuan
 » Fernando Ausejo Expósito
 » Joaquín González Gutiérrez
 » Juan Puigver Grau
 » Juan Rivas Torrells
 » Juan Vilalta Mir
 » Juan Ros Bayona
 » Juan Fernandez Masrubio
 » Juan Ruiz Esteve
 » Juan Arjemi Olivera
 » Juan Salas Rivas
 Corneta Juan Canals Oms
 Soldado Juan Bernat Ramo
 » Juan Iserm Ayué
 » Juan Armengol Sanauja
 » Juan Figuerola Levina
 » José Castelló Plá
 » Juan Viarde Rivas
 » Juan Luz Aparicio
 » Jaime Rovira Prats
 » Juan Esteve Botella
 » Jesús Ruiz Alonso
 » Jorge López Martínez
 » Juan Romero Cano
 » Juan Sanchez Setien
 » Manuel Solá Puig
 » Mariano Román Colás

» Antonio Fernandez Orduña
 » Eustaquio Martínez Sanchez
 » Fulgencio Portolés Asensi
 » Francisco Martín José
 » Francisco Poigula Teijido
 » Fructuoso Expósito
 » Félix Lladó Cabrada
 » Francisco García Martínez
 » Francisco Munto González
 » Fernando Vegas Paridas
 » Francisco Terradas Cortadas
 » Francisco Ramírez Rodríguez
 » Francisco Peidré Verdú
 » Francisco Sanjaime Guiset
 » Francisco Estremera Cano
 » Francisco Olivar Torrent
 » Francisco Gabailondo Azcárate
 » Francisco Portolés Llabata
 » Félix Fernandez Franco
 » Ferriol Canet Blay
 » Francisco Montoliu Montoliu
 » Gaspar Vera Riera
 » Guillermo Roca Expósito
 » Genaro Bolos Redón
 » Gabriel Cauces Hernández
 » Hilario Cervera Andréu
 » Hilario Cotells Puig
 » Hermegildo Pradilla Transias
 » Hilario Hernández Expósito
 » Juan Martínez Lozano
 » Juan Esplugas Badías
 » Juan García Muñoz
 » Juan Figueras Salas
 » Juan Soliva Marqués
 » Joaquín Montañana Cerdá
 » Juan García Requesens
 » José Fiols Moya
 Corneta José Dominguez Botella
 Soldado Joaquín Mañez Beltre
 Cabo Joaquín Frexia Medina
 Soldado Jacinto Gratacós Juanola
 » José Bofill Santacana
 » Joaquín Martínez Martí
 » José Puig Teixido
 » Joaquín Comellas Gros
 » Juan Ortells Budi
 » Juan Martínez García
 » Juan Cantizano Zarzo
 » Jaan Ametller Sabater
 » Juan Cutisia Creixells
 Cabo José Zabala Buscarás
 Soldado José Guimera García
 » José Orero Cortés
 » Juan Amorós Vilata
 » Joaquín Acosta Silva
 » Juan Castro López
 » Joaquín García Martín
 » Joaquín Alvarez Blasco
 » Juan Costa Peirats
 » Jaime Monet Molins
 » Juan Cano García
 » Juan Damiá Fabiá
 » José N. Burgueta
 » José Vatlle Palau
 » José Torro Valencia
 » José Masot Iberas
 » José Ferrer Colón
 » José Canet Blay
 » José Masó Mola
 » José Jenius Pamies
 » Lucio Olalla Rodríguez
 » Lorenzo Bruguera Vallanera
 » Luis Pons Santandreu
 » Luis Darné Pío
 » Lorenzo Bello Reus
 » Miguel Nadal Tapioca
 » Narciso Plaza Vinardell

» Narciso Clos Corominas
 » Narciso Corominas Casanach
 » Nicomedes Monsanchez García
 » Timoteo Trasonato Pérez
 » Toribio Goiri Arola
 » Urbano Sanguesa Negrodo
 » Antonio Corredor Roig
 » Antonio Silles Ferrer
 » Emilio del Carmen Marqués
 » Eladio Jaime Iguerón
 » Escolástico Garrido Arcos
 » Esteban Puigdefabregas Fortuny
 » Evaristo Rodríguez Martínez
 » Estevan Luque Gómez
 » Emilio Cuesta Torre
 » Eugenio Langa Langaseta
 » Eduardo Martínez Gascó
 » José Gilabert Saez
 » José Serret Andréu
 » José Rodríguez Millares
 » José Figueras Martí
 » José Castillo Giménez
 » José Cabrero Montes
 » José Olmedo Jesús
 » José Vargas Guzmán
 » José Ferrando Romero
 » José Salazar López
 » José Expósito Gilabert
 » José Rojas Verdaguer
 » José Caballero Reinoso
 » José Andréu Catalán
 » José Martínez Sanahuja
 Cabo Eduardo Benet Beneset
 » José Pérez Ramón
 » José del Valle García
 Sargento José Polo Mezquida
 Soldado José Peraire Segarra
 » José Aguilar Estrada
 » Juan Arrasate Eguía
 » Juan Gómez Lucía
 » Jaime Tos Abello
 » Jacinto Valle Zanca
 » Lorenzo Martín Carretero
 » Ladislao Marín Adalid
 » Manuel Burruey Burruey
 » Manuel García Vázquez
 » Manuel Silva Augusto
 » Manuel Nieves Reigada
 » Manuel Aguera Moraga
 » Manuel Bueno Casado
 » Manuel Cubi Hurtado
 » Manuel Vacén Herrero
 » Manuel García Gómez
 » Manuel Simón García
 » Manuel Uceda Sánchez
 » Manuel Aleixandre Barceló
 » Manuel Padilla Zarza
 » Miguel Navarro Sánchez
 » Pedro Gospar Roldán
 » Pedro Banchón López
 » Pedro Deltoro García
 » Pedro Expósito N.
 » Pedro Tallada Costa
 » Pedro Escofet Ramón
 » Pedro Colomé Vilella
 » Pedro Saragatal Ruiz
 » Pedro Ramos Tauro
 » Pedro Bardina Gascó
 » Miguel Puig Fábregas
 » Miguel Alvarez Fernández
 » Miguel Beltrán Blanch
 » Miguel Clotas Costa
 » Miguel Milá Domenech
 » Miguel Giralt Carull
 » Matias Benavent Mateo
 » Marcelino Pérez González
 Corneta Marcelino Diaz Recio

Soldado Pablo Molins Soteres
 » Pascual Vila Tormo
 » Pelegrin Santos Más
 » Ricardo Ochoa Blanch
 » Ramón Torro Durich
 » Ramón Gómez Montoli
 » Rafael Dolz Navarro
 » Romón Arce Arce
 » Ramón Santua Zalvidegoitia
 Cabo Salvador Cervera Ibáñez
 Soldado Salvador José Joaquín
 » Salvador Hervás Machancoses
 » Salvador Roca Solanes
 » Santiago Gisbert Reig
 » Sotero Villegas Ontanera
 » Servando López Fernández
 » Severo Expósito
 » Saturnino Arroyo Sanz
 » Vicente Fós Belenguer
 » Vicente Andréu Vilanoua
 » Vicente Balaguer Domingo
 » Vicente Martorell Campos
 Cabo Vicente Tomás Cabedo
 Soldado Maximino Fernández Meca
 » Maximino Rando Andecochea
 » Mateo Beltrán Montrull
 » Martín Peidro Argelés
 » Mariano Verdú Manzanero
 » Mariano Figueras Canals
 » Vicente Peña Fuentes
 » Vicente Gómez Molina
 » Vicente Guillén Alonso
 » Vicente Barberá Calatayud
 » Valentín Gutiérrez Fernández
 » Antonio Beltrán Alvarez
 » Bernardo Sevido Canté
 » Bruno Angel Guavino
 » Bernabé Nieto Moreno
 » Buenaventura Amat Rovira
 » Diego García Ballester
 » Domingo Zuriqueta Oseri
 » Demetrio Galloaga Elías
 » Esteban Serra Ferrer
 » Emilio Silla Eserich
 » Francisco Roca Juan
 » Francisco Gonzalo Martínez
 » Francisco Peidro Verdú
 » Francisco Alcón Valverde
 » Francisco Alberti Linzarte
 » Francisco Zapater Ruiz
 » Germán Melendes Pujades
 » Gregorio Andrés Contreras
 » Joaquín Llaser Cornellá
 » Joaquín Eleuterio Monfort
 » Julián Arrejoleiva Arrasate
 » Juan Bolumar Cucarella
 » Juan Guante Gurrea
 » José Cordonet Castillo
 » José Mari Martínez
 » José Alcaide Cataluña
 » José Brunet Beltrán
 » José Benítez Sánchez
 » José Bermejo Murillo
 » José Pajes Almiralles
 » Luis Valero Camarine
 » Luis Pascual Carnicé
 » Francisco González Salvador
 » Manuel Espinosa Gómez
 » Manuel Sellés Planas
 » Miguel Carbonell Montesinos
 » Olegario Medina Pérez
 » Pedro Hidalgo Molina
 » Pedro Hernández López
 » Pedro Pérez Sáez
 » Ramón Garrido Garrido
 » Ramón Fernández Bello
 » Ramón Pedrós Trepas

» Ramón Barrachina Baeza
 » Ramón Pujades Carbó
 » Ramón Deltoro Moreno
 » Rafael Fau Gales
 » Simón Vega Expósito
 » Vicente Rodríguez Gutiérrez
 » Nemesio Subirá Pascual
 » Alejandro Navales Díez
 » Celestino Gil Porqueras
 » Eduardo Voltán Prim
 » Germán Maximino Expósito
 » Isidro Peris Ramos
 » José Zaragoza Morte
 » Juan Casasús Mora
 » José Rodríguez Martínez
 » Juan García Bueno
 » Lázaro Bilbao Expósito
 » Melchor Casan Galofre
 » Nicolás Alonso Martínez
 » Ramón Labeira Garcés
 » Ramón Antonio Nogués
 » Victoriano López Lacorte
 » Vicente Hierro Marzal
 » Vicente Serra Cuenca
 » Ramón Sellés Planas
 » Deogracias Albite Paz
 » Norberto Campos Rioja
 » Dionisio González Iglesias
 » Domingo Plasencia Niebla
 » Francisco Julio Peral
 » Félix Expósito
 » Gabriel Bravo Zapatero
 » Julián Segura García
 » José Juan Ramón
 » Mateo Velardo Velardo
 » Francisco Gutiérrez Alcaraz
 » Felipe Barrientos Sánchez
 » Indalecio Ibañez González
 » Ignacio Fernández González
 » Ignacio Romero Expósito
 » José Felipe Felipe
 » Ramón Antolín Fernández
 » Julián Zabala Isaguirre
 » Joaquín Orrón Escalera
 » José Penide Rendó
 » Martín Cordero Barroso
 » Ramón Colom Mir

Tarragona 3 de Agosto de 1903.—El Jefe del Detall, Leocadio Villasevil.—V.º B.º—El Coronel primer Jefe, Crespo.

Comisión Liquidadora
BATALLON CAZADORES DE BARBASTRO, NÚM. 4.

Terminados en su mayoría todos los ajustes de los individuos que fueron de este Batallón en la Isla de Cuba, á excepción de los que sirvieron en el Provisional de la Habana, podrán los interesados que no lo hayan hecho, dirigirse en instancia al primer Jefe del Cuerpo solicitando sus alcances, que le serán girados al punto que designen en la misma.

Madrid 20 de Julio de 1903.—El Comandante Mayor, Eloy Moreira.—V.º B.º—El Teniente Coronel primer Jefe, A.

Batallón de Antequera Peninsular núm. 9,
 Comisión Liquidadora.—Provincia de Zamora.

Relación nominal de los individuos de esa provincia que han pertenecido á este disuelto Batallón, los cuales se encuentran ajustados con arre-

glo á la Real orden circular de 7 de Marzo de 1900 (D. O. núm. 53), y pendientes de pago por no haber solicitado sus alcances los interesados.

Felipe Fernández Sastre, alcanza 81'10 pesetas, natural de Valderradeu.

Victoriano Fadón Trufero, alcanza 135'30 pesetas, natural de Muga.

Málaga 31 de Julio de 1903.—El Comandante Mayor, Gonzalo Ceballos Palena.—V.º B.º—El Coronel primer Jefe, Villaluces.

Comisión Liquidadora del 1.º Batallón expedicionario del Regimiento Infantería Gerona, número 22.

Relación de los individuos del mismo que residen en los puntos que se expresan y hallándose ajustados no han sido solicitados sus alcances.

Soldado Ricardo Jambrino González, natural de Villadinga (Zamora).

Cabo Manuel Rodríguez Miguel, natural de Puebla de Sanabria (Zamora).

Soldado Juan Lázaro Hernández, natural de Villapacita (Zamora).

Idem Pedro Saavedra Maestro, natural de Sobornos (Zamora).

Idem Sebastián Estevez Barbe, natural de Benavente (Zamora).

Idem Victor Vega del Pozo, natural de Benavente (Zamora).

Idem Angel Cordero González, natural de Dama de Castroponio (Zamora).

Idem Juan Marimón Freisas, natural de Hernández (Zamora).

Zaragoza 4 de Agosto de 1903.—El Comandante Mayor, Carlos Uriorte Serrano.—V.º B.º—El Coronel.

Comisión Liquidadora del Batallón Provisional Puerto-Rico, núm. 1.

Belación nominal de los individuos de este disuelto Batallón que se hallan ajustados y deben solicitar los alcances con arreglo al art. 21 de la Real orden circular de 7 de Marzo de 1900, (D. O.), número 53.

Gabriel Garea Expósito, Zamora.

Tarragona 29 de Julio de 1903.—El Comandante Mayor, Manuel Sarraz.—V.º B.º—El Coronel.

Comisión liquidadora del disuelto Batallón Cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 6.

Habiendo sido ajustados las clases é individuos de tropa que pertenecieron al disuelto Batallón Cazadores expedicionario á Filipinas, núm. 6, se hace saber á fin de que los interesados que no hayan reclamado sus alcances puedan efectuarlo por medio de instancia dirigida al Sr. Coronel Jefe de la Comisión liquidadora de dicho Batallón, afecta al Regimiento de Infantería Isabel II, núm. 32, en Valladolid.

Valladolid 29 de Julio de 1903.—El Comandante Mayor, Carlos Lafuente.—V.º B.º—El Coronel, Mayor.